

Txotxolos

POR Koldo
Mediavilla



Cabe subsanar el desacierto, pedir excusas por la falta de avidez en la identificación de la falta y restablecer el consenso básico en las políticas de reconocimiento, verdad, justicia y reparación a las víctimas del terrorismo y de vulneración de los derechos humanos. Y todo ello, si es posible, sin caer en el pim-pam-pum del reproche político

HACE no demasiado tiempo, me habría mofado para mis adentros al ver a un hombre maduro haciendo monerías a un niño pequeño. Me habría reído de los sonidos y de las tonterías que era capaz de emitir para captar la atención del infante. Me habría sorprendido de la capacidad de hacer el ridículo con onomatopeyas, chisteos o gestos irrepetibles practicados ante la enigmática mirada de un bebé, entretenido por el espectáculo sonoro de su histriónico animador. Sé lo que habría dicho para mis adentros de aquella actitud. “¡Vaya txotxolo!”.

Seguramente que entonces entendería aquella situación como una pérdida de la compostura del adulto frente a la criatura. Pero hoy ya no. De repente me he visto en un vídeo —de esos caseros que las nuevas tecnologías prodiga— haciendo el tonto hasta la extenuación junto a un lactante que me mira como extrañado y que, de vez en cuando, parece reírse como lloran en Francia. Sí, allí estaba yo haciendo el pavo. “Ajo, ajo, pitxurri, polite, ji ji ajo...”. Y por si la retahíla de estridencias fuera poca, unía la conversación con una sonora pedorreta que pretendía captar la sonrisa de un niño que quizá al día de hoy, por razón de su corta edad, no sea capaz de diferenciar las imágenes que tiene enfrente.

He de reconocerlo. Me he convertido en un txotxolo apasionado. Lo fui, aunque me costara reconocerlo, con la llegada del primer retoño —Oier—, que ahora se aproxima a los tres años y que cada día que pasa demuestra la capacidad de un niño por aprender en un crecimiento vertiginoso y sorprendente. Me maravilla la capacidad que demuestra un txiki por asimilar como una esponja todo lo que le rodea. Y su facultad imaginativa para jugar con cualquier cosa. Sopla como el lobo en las casas de los tres cerditos y corre cuando “otxoa” se quema el trasero al bajar por la chimenea. Y yo, encantado de su “lengua de trapo”, de su bilingüismo no forzado —siendo el euskera su primera lengua—, que demuestra el poder del “idioma dominante” influyente hasta cuando su presencia no es sensible ni buscado en el entorno familiar y educativo.

En este caso, no soy objetivo. Soy un txotxolo al que “se le cae la baba” cuando una mano minúscula se acerca y te dice “aitite, etorri”. Y yo voy. A donde sea. Juntos nos aproximamos hasta Unai —el pequeño—, que dormita en su canasta y al que su hermanito acaricia y besa en la cabeza. “Lotan dago, pssss!” y se lleva su minúsculo dedo

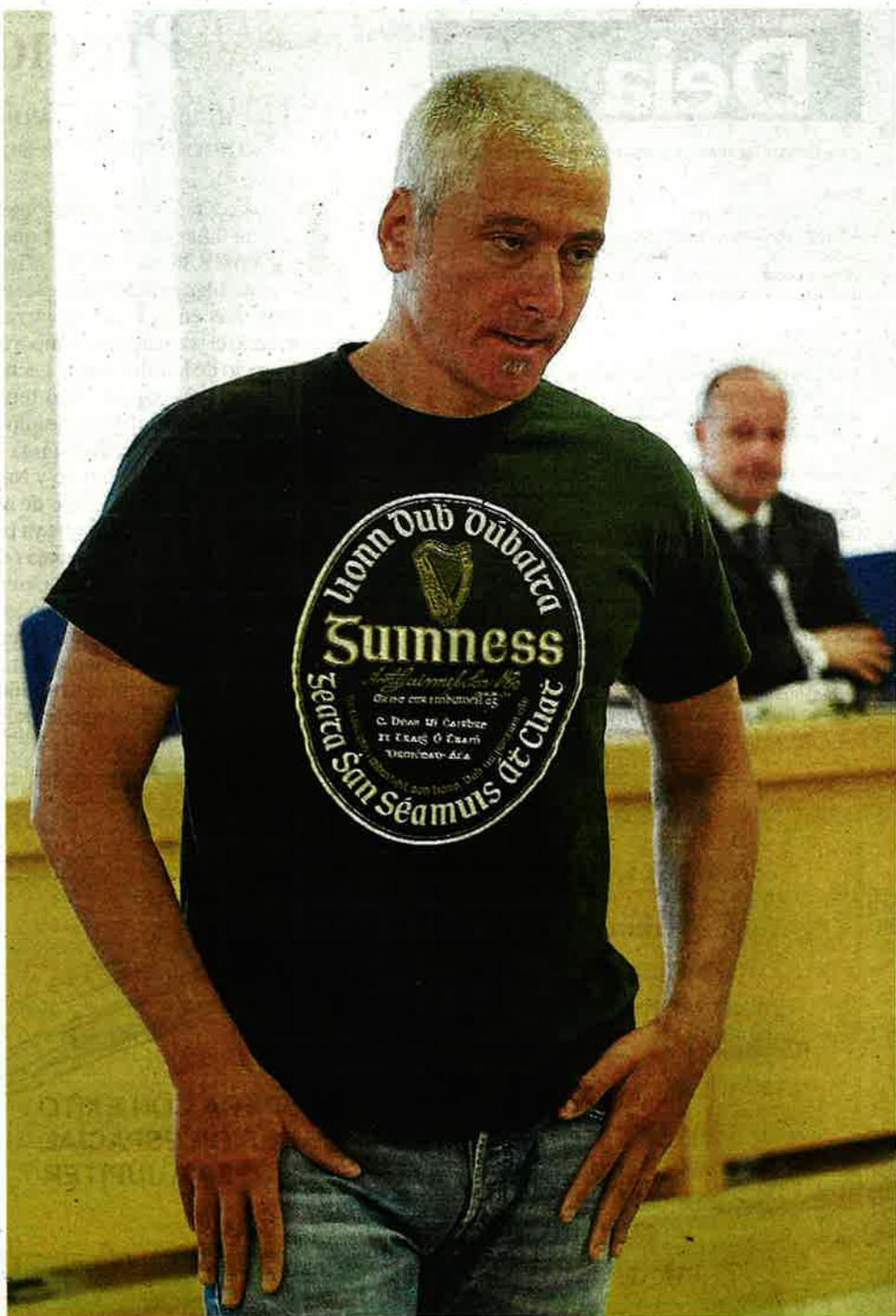
índice hasta los labios haciendo la señal de silencio. No hay mejor momento que esos en los que el universo se centra en ellos. Me tienen totalmente abducido. Atolondrado y sensible como nunca. Además, desde que llegaron a este mundo, despertaron en mi persona otro sentimiento que solo creo haber experimentado en la tierna infancia de su hoy progenitora —mi hija—. Se trata de un miedo protector a todo lo que rodea a los pequeños. ¡Ay, que no se caiga! ¡Ay, que no se atragante! ¡Kontuz, errepideá! ¡Ojo con el frío! ¡Esa tos...! Convendría ir al pediatra...

Cualquier cosa se convierte en amenaza potencial. Los enchufes, las escaleras, las ventanas... Los chiquillos resultan tan vulnerables que cualquier cosa asusta. Al menos a mí. Es una sensación de fragilidad que me induce a estar en permanente alerta en la defensa de unos seres tan valiosos y sentidos. Sí, estoy txotxolo. No encuentro otra definición para expresar mi circunstancia. “¿Verdad que sí txikitxu?. Bai, bai! Egiozu barretxu bat! Ajo, Ajo...”.

Fruto de esa coyuntura, he visto esta pasada semana alguna de las películas animadas de Disney que en el pasado fueron insustituibles en el imaginario de entretenimiento de los más jóvenes de la casa. Al margen del doblaje con acento sudamericano, muchas de las cintas revisonadas difícilmente pasan

por los estándares de animación hoy en boga. Y las historias guionizadas que, en su momento, tanto nos gustaron, hoy, vistas con ojos de nuestro tiempo, dejan espacios controvertidos que más de uno consideraría cuestionables. Por eso, antes de comenzar las películas propiamente dichas, Disney ha colocado, a modo de advertencia, un mensaje que trata de contextualizar el momento en el que las animaciones sonoras fueron editadas. Alguien pensará que se trata de un exceso, que los dibujos animados del “Libro de la selva” no esconden mensajes subliminales. Pero sí, la historia del huérfano Mowgli, la pantera Bagheera, el oso Baloo o los elefantes presentan un rol de la mujer india —que aparece al término del relato— muy poco aleccionador. Y como este caso, otros que, aparentemente “blancos” en épocas pasadas difícilmente superarían un filtro vinculado a la igualdad de derechos de la ciudadanía. De ahí la necesidad de “actualizar” o contextualizar personajes, actos o creaciones.

En ningún caso creo que el análisis del pasado con los ojos de hoy nos debe llevar a la censura o a renegar de lo hecho o acontecido en tiempo anterior. Recientemente, se ha celebrado el cincuenta aniversario de la muerte de Pablo Ruiz Picasso. El pintor malagueño está considerado como uno de los genios artísticos del pasado siglo. Sin



embargo he podido observar por primera vez un debate en las redes sociales en el que algunos echaban por tierra el valor creativo del pintor cubista anulado por su supuesta misoginia, sus infidelidades de pareja o el presunto maltrato perpetrado a diversas mujeres. Y lo cierto es que una cosa no debe anular a la otra.

Se puede ser un genio y al mismo tiempo un maltratador o un criminal. Lo importante es discernir cada ámbito para conformar una opinión ajustada.

Algo que, al parecer, ha fallado, en los ejemplos conocidos estos días pasados en relación a los documentos municipales —asesorados por la asociación Aranzadi— vinculados a la recuperación de la memoria histórica. La inclusión de militantes condenados de la organización terrorista ETA en un mismo listado, aunque en secciones diferentes, con el de las víctimas producidas por la injustificable violencia política practicada años atrás en Euskadi, es un error mayúsculo que las corporaciones municipales afectadas deberán corregir de manera inmediata, disculpándose si fuera preciso por su falta de celo a la hora de velar por el sostenimiento de una memoria ética y democrática, base fundamental sobre la que cimentar nuestra convivencia.

No podemos olvidar a las víctimas ni las causas que las provocaron. La violencia practicada en Euskadi ha provocado padecimientos múltiples entre las víctimas, la sociedad en general, y los propios victimarios. Pero el grado de sufrimiento no es catalogable ni tan siquiera en un mismo informe, pues la simple exposición en un mismo espacio revictimiza a quienes más sufrieron el dolor.

Cabe, por lo tanto, subsanar el desacierto, pedir excusas por la falta de avidez en la identificación de la falta y restablecer el consenso básico en las políticas de reconocimiento, verdad, justicia y reparación a las víctimas del terrorismo y de vulneración de los derechos humanos. Y todo ello, si es posible, sin caer en el pim-pam-pum del reproche político.

En la misma línea cabe, una vez más, exigir del Gobierno del Estado el levantamiento del velo de los secretos oficiales que amparan actos gravísimos de vulneración de derechos humanos como los cometidos el año 1985 en el cuartel de Intxaurren con la detención y posterior muerte del joven navarro Mikel Zabalza. Es hora ya de restablecer la verdad y hacer valer la justicia de quien fue reconocido el pasado año por el Gobierno vasco como “víctima de abusos policiales”.

Es tiempo ya de que el gobierno de Pedro Sánchez deje de encubrir lo ocurrido y explique las razones que le han llevado a su ministro de Interior a impulsar el ascenso a teniente general de la Guardia Civil, a Arturo Espejo. Espejo fue custodio de la detención de Mikel Zabalza en cuartel donostiarra de Intxaurren, donde, según unos audios salidos a la luz en 2021 el entonces director del CESID, Juan Alberto Perote, apuntaba que el joven de las Aezkoas falleció tras ser sometido a malos tratos. ¿Cómo entender que un presunto involucrado en episodio tan macabro y antidemocrático puede ser hoy ascendido a la cúpula de la Guardia Civil? Verdad, memoria y reparación también aquí. Contextualizando si quieren pero sin ocultar la verdad por más tiempo.

“Txotxolos” sí, pero no idiotas. ●